

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN CONT-DJ-DCA/008/2024, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y TORTILLA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ EL “SISTEMA DIF GUADALAJARA”, Y POR LA OTRA PARTE COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JORGE ALBERTO NÚÑEZ MALACON, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO “EL PROVEEDOR”, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AL TENOR LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

I. El 13 de diciembre de 2023 el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” y “**EL PROVEEDOR**” celebraron contrato de adquisición **CONT-DJ-DCA/008/2024**, derivado de la adjudicación proveniente del fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité **LPLCC-24/2023**, de fecha **13 de diciembre de 2023**, cuyo objeto es que se proporcione “**Suministro Lácteos y Tortilla**” conforme a las especificaciones y características contenidas en la de **LPLCC-24/2023**, al que en el sucesivo se le denominará “**EL CONTRATO**”.

II. El contrato antes mencionado se pactó por la cantidad de hasta por el importe de **\$2'397,969.48 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.)**, así como por un plazo de ejecución para la entrega de bienes o servicios a más tardar el **30 de septiembre 2024**.

III. La Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en unión de la Dirección Administrativa, ambas del “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, con fundamento en lo previsto por el artículo **62** del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, artículo **67** del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y **80** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, autorizó la ampliación de la ejecución a algunos de los servicios contratados al “**EL PROVEEDOR**” y, por consiguiente, el incremento del plazo y montos contratados, toda vez que los servicios mantienen los mismos términos técnicos y económicos que se contemplan en “**EL CONTRATO**” y el monto total de la adenda no supera el 20% del total de la adjudicación directa a que se hace referencia en el presente instrumento. Por tal motivo, instruyó la formalización del convenio correspondiente mediante memorándum **MDCA/142/2024**.

DECLARACIONES

A.- Declara el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, a través de su representante legal:

I Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara de fecha 08 de noviembre de 2019, publicado el 29 de noviembre del mismo año en la Gaceta Municipal.

II. Estar legalmente representado por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de octubre del 2021, expedido por el Presidente Municipal de Guadalajara, L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro, Administración 2021-2024, mediante el cual se le designó como Directora General del “SISTEMA DIF GUADALAJARA” con todas las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento Interno del El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

III. En virtud de lo anterior y conforme a lo estipulado en las orden de compra número **CPAOC-2024-04-00008, CPAOC-2024-07-00064, CPAOC-2024-07-00069, y CPAOC-2024-07-00075** expedidas por la Dirección Administrativa y la Dirección de Compras y Adquisiciones, es que el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” tiene interés en celebrar el presente adendum.

B.- Declara “**EL PROVEEDOR**”:

- I. Que es una persona jurídica legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas bajo la figura jurídica de sociedad anónima cuyo objeto principal es la compra, venta, exportación, importación, producción, distribución, de toda clase de bienes y servicios, de productos del campo, duraderos, perecederos y en general la especulación comercial de todo tipo de productos de bienes y servicios que de manera enunciativa o limitativa indican.
- II. Que se constituyó mediante escritura pública número 665 de fecha 26 de enero del año 2004, pasada ante la fe del Lic. Josué Manuel Cárdenas Ortega, Notario Público Número 98, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio de Guadalajara bajo el folio mercantil electrónico 218121.
- III. Que su representante legal cuenta con las facultades necesarias y suficientes para suscribir el presente instrumento y obligarse, según consta en la escritura pública 19,330, de fecha 01 de diciembre del 2020, pasada ante la fe de la Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso, Notario Público 25 de la ciudad de Zapopan, Jalisco, mismas que no le han sido revocadas, ni limitado.
- IV. Que su domicilio fiscal es el ubicado en la finca marcada con el número 6466, en la calle Volcán Vesubio, colonia Collí Urbano 1era sección, CP. 45070, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, el que señala como el lugar en el que pueda practicarse notificaciones que del presente contrato deriven, las que implican aún las de carácter judicial como extrajudicial.

- V. Se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro federal de contribuyentes número **CRA04012674A**.
- VI. Se encuentra debidamente registrado en el padrón de proveedores del “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” con número de proveedor **PP479**.
- VII. Que cuenta con todos y cada uno de los permisos y licencias requeridas para el cumplimiento de sus objetivos y conoce las obligaciones requeridas con base en las especificaciones descritas en la orden de compra **CPAOC-2024-04-00008**, **CPAOC-2024-07-00064**, **CPAOC-2024-07-00069**, y **CPAOC-2024-07-00075**, mismas que se adjuntan al presente convenio.

C.- Declaran “LAS PARTES”:

- I. Que se reconocen con capacidad legal suficiente para celebrar el presente convenio.
- II. Estar de acuerdo con los antecedentes y declaraciones formuladas con anterioridad y manifiestan su libre voluntad de otorgar el presente convenio, al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del presente convenio es modificar “**EL CONTRATO**” para incluir la ejecución de servicios y cantidades adicionales acorde a las especificaciones y características requeridas por el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, las cuales están contenidas en las órdenes de compra número **CPAOC-2024-04-00008**, **CPAOC-2024-07-00064**, **CPAOC-2024-07-00069**, y **CPAOC-2024-07-00075**, conforme a los siguientes términos:

SIN TEXTO



Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	A
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	23	04	2024
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Comedor Colmena San Juan de Dios			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00013	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 1	1	200.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS HUEVO FRESCO	61.85	12,370
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 2	2	315.00	LITRO	2210100009 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS LECHE DESCREMADA ENVASE TETRAPACK	20.62	6,495
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 3	3	25.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MAIZ POZOLERO BLANCO PRECOCIDO	44.56	1,114
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 4	4	30.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN TOSTADO INTEGRAL 210 GRS	52.54	1,576
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 5	5	50.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS QUESO DE MESA PASTEURIZADO 100% DE LECHE	122.36	6,118
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 6	6	55.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS REQUESON	83.79	4,608
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
CPAREQ-2024-04-00013 Partida 7	7	160.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS TOSTADA DESHIDRATADA PAQ C/20 PZAS	38.57	6,171
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3445.2.6.8.3.10.22101.11.1.04						
Notas Pedido:						

SUB TOTAL	38,453
IVA	0
IEPS	0
ISH	0
RETENCIONES	0

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	23	04	2024
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Comedor Colmena San Juan de Dios			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00013	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.

TOTAL

38,453.11

Fecha del Anticipo

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-026/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V., PARA EL SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y TORTILLA, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AN
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	09	07	20:
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-06-00004	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-06-00004 Partida 1	1	32.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CREMA PASTEURIZADA DE 900 ML, MARCA REGISTRADA	95.75	3,064.00

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.22101.15.1.07

CPAREQ-2024-06-00004 Partida 2	2	10.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS JAMON DE PIERNA TIPO YORK	152.95	1,529.50
--------------------------------	---	-------	------	---	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.22101.16.1.07

Notas Pedido:

SUB TOTAL	4,593.8
IVA	0.0
IEPS	0.0
ISH	0.0
RETENCIONES	0.0
TOTAL	4,593.8

CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AN
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	09	07	20
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-06-00009	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-06-00009 Partida 1	1	3.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CAJETA	65.17	195.51

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 2	2	18.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CREMA PASTEURIZADA DE 900 ML, MARCA REGISTRADA	95.75	1,723.50
--------------------------------	---	-------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 3	3	10.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS MEZCLA DE 3 QUESOS RALLADO O CORTADO EN CUBO MANCHEGO-OAXACA-CHIHUAHUA ELABORADO CON LECHE FRESCA PASTEURIZADA, DE MARCA REGISTRADA, EMPACADO EN BOLSA RESELLABLE PRESENTACIÓN DE 2 KG	218.12	2,181.20
--------------------------------	---	-------	---------	--	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 4	4	3.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MERMELADA DE FRESA FRASCO DE 980 GRS, MARCA REGISTRADA	97.09	291.27
--------------------------------	---	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 5	5	3.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MIEL DE ABEJA	65.17	195.51
--------------------------------	---	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 6	6	20.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS JAMON DE PIERNA TIPO YORK	152.95	3,059.00
--------------------------------	---	-------	------	---	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.15.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 7	7	30.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN INTEGRAL GRANDE	65.17	1,955.10
--------------------------------	---	-------	---------	---	-------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00009 Partida 8	8	12.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN TOSTADO INTEGRAL 210 GRMS	52.54	630.48
--------------------------------	---	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-026/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V., PARA EL SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y TORTILLA, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	09	07	2024
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-06-00009	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07						
CPAREQ-2024-06-00009 Partida 9	9	9.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS QUESO DE MESA PASTEURIZADO 100% DE LECHE	122.36	1,101.24

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.22101.16.1.07

Notas Pedido:

SUB TOTAL	11,332.99
IVA	0.00
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	11,332.99

ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	09	07	2024
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-06-00014	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-06-00014 Partida 1	1	5.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CAJETA	65.17	325.85

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 2	2	64.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CREMA PASTEURIZADA DE 900 ML, MARCA REGISTRADA	95.76	6,129.92
--------------------------------	---	-------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 3	3	40.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS MEZCLA DE 3 QUESOS RALLADO O CORTADO EN CUBO MANCHEGO-OAXACA-CHIHUAHUA ELABORADO CON LECHE FRESCA PASTEURIZADA, DE MARCA REGISTRADA, EMPACADO EN BOLSA RESELLABLE PRESENTACIÓN DE 2 KG	218.12	8,724.80
--------------------------------	---	-------	---------	--	--------	----------

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 4	4	5.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MERMELADA DE FRESA FRASCO DE 980 GRS, MARCA REGISTRADA	97.09	485.36
--------------------------------	---	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 5	5	5.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MIEL DE ABEJA	65.17	325.85
--------------------------------	---	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 6	6	55.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS JAMON DE PIERNA TIPO YORK	152.95	8,412.25
--------------------------------	---	-------	------	---	--------	----------

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 7	7	100.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN INTEGRAL GRANDE	65.17	6,517.00
--------------------------------	---	--------	---------	---	-------	----------

Clave Presupuestal

024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07

CPAREQ-2024-06-00014 Partida 8	8	16.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN TOSTADO INTEGRAL 210 GRMS	52.54	840.64
--------------------------------	---	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A MUJERES

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-026/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V., PARA EL SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y TORTILLA, EL QUE SE FIRMA POR DÚPLICADO CADA UNA DE SUS HOJAS)

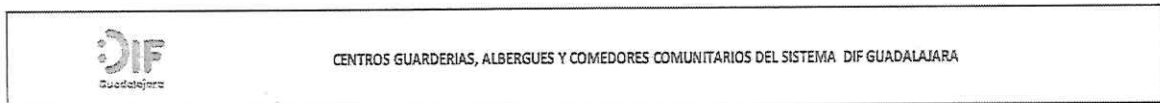


Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO			Teléfono	09	07 2024
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-06-00014	Solicitud Adj.		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					
024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07						
CPAREQ-2024-06-00014 Partida 9	9	20.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS QUESO DE MESA PASTEURIZADO 100% DE LECHE	122.36	2,447.20
Iave Presupuestal						
024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.16.1.07						
Notas Pedido:						
					SUB TOTAL	34,207.68
					IVA	0.00
					IEPS	0.00
					ISH	0.00
					RETENCIONES	0.00
					TOTAL	34,207.68

REINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 68/100 M.N.

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO.- En tal virtud, el monto actualizado de los bienes o servicios amparados en "EL CONTRATO", considerando las ampliaciones objeto del presente convenio es hasta por el importe de \$ 2'486,557.12 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.), en el entendido de que el precio unitario de cada respectivo bien o servicio a proporcionar es el señalado en la cláusula primera de este instrumento, los cuales son fijos y no están supeditados a ajustes durante la vigencia del presente convenio.

TERCERA. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.- "LAS PARTES" acuerdan que los bienes materia del presente contrato deberán ser entregados dentro del periodo comprendido del 23 de abril del 2024, al 30 de septiembre del 2024, conforme al siguiente recuadro "Domicilios y Horarios de Entrega".



CENTRO	DIRECCIÓN	TELEFONO	ENCARGADA DE RECEPCION	DIA Y HORARIO ENTREGA
C.D.I. No. 1	Felipe Ángeles No. 818, Col. San Isidro	334774-0432	JEFA DE COCINA	ENTREGA DÍA LUNES HORARIO DE 7:00 AM A 2:30 PM. (MARTES CUANDO LUNES SEA DÍA FESTIVO)
C.D.I. No. 2	Jesús Reyes Heróles s/n e Islas Hébridás, Col. Villa Gro.	334774-0402		
C.D.I. No. 3	Jardines de la Granja No. 3650, Col. San Francisco	334774-0433		
C.D.I. No. 4	José Encarnación Rosas No. 554, Col. El Retiro	334774-0334		
C.D.I. No. 5	Clemente Orozco No. 580, Col. Sta. Teresita	334774-0335		
C.D.I. No. 6	Av. Revolución No. 311, Col. Analco	334774-0434		
C.D.I. No. 7	Pino No. 2054, Col. Del Fresno	334774-0435		
C.D.I. No. 8	Calle 58 Esc. Gómez de Mendiola, S.L.	334774-0436		
C.D.I. No. 9	Dr. Pérez Arce No. 245, o' calle 34 S.R. Fracc. Revolución	334774-0437		
C.D.I. No. 10	Nance Esquina Cayul s/n, Fraccionamiento Las Torres	334774-0438		
C.D.I. No. 11	Normalistas y Fidel Velázquez s/n, Villas de San Juan	334774-0439		
C.D.I. No. 12	Av. Patria No. 3118, Col. Jardines del Sauz	334774-0440		
C.D.I. No. 13	Belisario Domínguez No. 494 A Col. La Perla	334774-0441		
DAJAM	Av. Patria 3116 Col. El Sauz	3915-39-31		
LÚDICA/NIÑEZ	Av. Alemania No. 1338 Col. Moderna	334774-0373		ENTREGA DÍA LUNES HORARIO DE 8:00 AM A 3:00 PM. (MARTES)
CADIPSI PALMAS	Av. Las Palmas No. 76 COL. La Aurora	3362.3572		DÍA DE ENTREGA : VIERNES Y SÁBADOS DE 9:00 a 12:00
CASA BELSARIO	Belisario Domínguez No. 420 Col. San Juan de Dios		JEFA DE COCINA / COCINERAS	DÍA DE ENTREGA : VIERNES Y SÁBADOS DE 9:00 a 12:00
CADEM	El domicilio se proporcionará a los proveedores adjudicados.			DÍA DE ENTREGA SÁBADO HORARIO: 7:00 AM A 1:00 PM
VILLAS MIRAVALLE	Juan Jimenez Romo No. 652 Miravalle	3347740404		DÍA DE ENTREGA VIERNES Y SÁBADO HORARIO: 7:00 AM A 1:00 PM
COMEDORES	DIRECCION	TELEFONO	ENCARGADA DE	DIA Y HORARIO ENTREGA
AURORA CDC2	Javier Mina 3435, Esquina Florencio Castillo Col. La Aurora	3347740369	JEFA DE COCINA	Martes 8:00 am a 3:00 pm
RIO VERDE	Calle Hacienda Tahuejo No. 2555 entre Av. Juan Pablo II y Hacienda La Calera Col. Rio Verde Oblatos	3347740369		
LOMAS DEL PARAISO	Calle José María Lanzagorta y Salvador Anguiano Col. Lomas del Paraíso	3347740369		
TETLAN	Luis M. Fregoso No. 4472 Col. Tetlán, CP 44820	3347740369		
DIVISION DEL NORTE	Calle Gilberto Ruvalcaba No. 1505 entre Juan Sánchez Ascona y Teruel Col. Division del Norte	3347740369		
HUENTITAN CDC10	José Gomez Ugarte No.3690 entre calles R.I. Alcaraz	3347740369		
MIRAVALLE CDC26	Av. Academia No.413 entre Bellas Artes Oriente y Bellas Artes Poniente, Col. Miravalle	3347740369		
FERROCARRIL CDC17	Calle No. 10 No. 1963 entre calle 7y calle 9 Col. Ferrocarril	3347740369		
C. OBLATOS	C. Hacienda de Tala 3299A, Lomas de Oblatos CP. 44720	3347740369		
C. RANCHO NUEVO	Av. Antonio Díaz Soto y Gama 708, Rancho Nuevo, CP. 44240	3347740369		

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-026/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V., PARA EL SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y TORTILLA, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Handwritten signatures and initials in green and red ink.



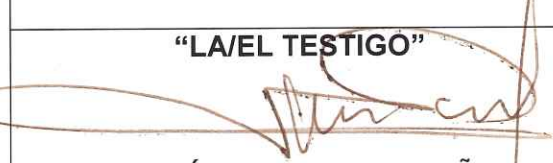



CUARTA. FORMA DE PAGO.- "LAS PARTES" acuerdan que **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** pagará a **"EL PROVEEDOR"** la cantidad indicada en la cláusula segunda del presente convenio en la misma forma pactada en **"EL CONTRATO"**.

QUINTA. GARANTÍA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a mantener vigentes las garantías entregadas al **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** con motivo de **"EL CONTRATO"**. Para dicho fin, **"EL PROVEEDOR"** modificará, según corresponda, la garantía otorgada para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en **"EL CONTRATO"** y deberá presentarla dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se suscriba el presente instrumento jurídico. En caso de que transcurrido el plazo señalado no se hubiese presentado modificación de la garantía, de considerarse necesario, el órgano competente podrá rescindir este instrumento jurídico.

SEXTA. RATIFICACIÓN DE CLÁUSULAS DEL CONTRATO.- "LAS PARTES" convienen en ratificar y dejar vigentes y con plena validez como si a la letra se insertaran, todas aquellas cláusulas y declaraciones de **"EL CONTRATO"** que no hayan sido modificadas de manera expresa por este instrumento jurídico.

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal del presente instrumento jurídico, lo firman por duplicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2024.

"SISTEMA DIF GUADALAJARA"	"LA/EL PROVEEDOR"
 OPD DEL ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL	 C. JORGE ALBERTO NÚÑEZ MALACON
 LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS DIRECTOR JURÍDICO DEL OPD DEL	 LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF

OPD DEL ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS
DIRECTOR JURÍDICO DEL OPD DEL

C. JORGE ALBERTO NÚÑEZ MALACON

LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF